

seguro daño á la Iglesia que la violencia de las armas. « El » Señor, dice acerca de esto san Cipriano en su segunda carta á » san Lucio, quiere confundir con esto á los herejes, y demos- » trar cuál es la verdadera Iglesia, cuál es el único obispo » legítimamente elegido; quiénes son los que el enemigo per- » sigue, y quiénes los que lisonjea. » San Lucio no sobrevivió sino algunos meses, á su regreso á Roma, donde experimentó tan corto tiempo los testimonios de fidelidad y de celo del África cristiana; porque murió el 4 de marzo de 253. En el escaso intervalo de su pontificado sancionó por decreto la doctrina de la Iglesia relativa á los *lapsos* ó caídos, admitiéndolos á la comunión despues de conveniente penitencia. Renovó las ordenanzas de sus antecesores sobre el serio examen de la capacidad y costumbres de los ordenandos, y prohibió á los clérigos tener en su casa y á servicio suyo otras mujeres que parientas próximas.

18. A principios de este mismo año 253, se iba apagando una vida consumida en trabajos gigantescos, una nombradía que ha dejado incierta á la historia. Orígenes murió en Tiro, « legando á la posteridad tantas disputas despues de su muerte » como durante su vida » (Lenain de Tillemont, *Hist. eccl.*, t. III, p. 549). Para no decir sino lo que es indudable, nos contentaremos con resumir los hechos principales de su tan borrascosa existencia. Su virtud, su amor de la pobreza, su humildad, el valor con que confesó la fe y sus inmensos trabajos, son cosas incontestables. Tuvo la gloria de contar por discípulos suyos mártires, doctores, obispos ilustres: san Heracléas y san Dionisio, ambos obispos de Alejandría; san Gregorio Taumaturgo y su hermano san Atenodoro, obispo tambien en el Ponto, san Firmiliano, Berilo, obispo de Bosra, al cual sacó de la herejía, san Alejandro, de Jerusalem, etc. Mas para que todo contrastase en la conducta de Orígenes, tanta gloria como le daba ese sublime acompañamiento de personajes santos y sabios, tanto ó mayor deslustre causaron á su nombre los herejes que se intitularon á sí propios *origenistas*. Esta secta, que se fué prolongando hasta el tiempo de san

Epifanio, renovaba todas las abominaciones de los gnósticos, y pretendia justificarse con la doctrina de Orígenes. El prodigioso número de escritos de este grande hombre contribuyó tal vez á dar sospechas sobre su doctrina. Habia compuesto hasta seis mil obras. La rapidez de redaccion que supone un número tan enorme, y la necesidad en que debió hallarse de dictar dos ó mas obras á la vez, y de dejar á los estenógrafos de entonces, llamados *escribanos*, que recogiesen y publicasen sus discursos, han podido ser causa de que se hayan deslizado muchos errores involuntarios. Si se añade á esto que la doctrina de la Iglesia no se habia aun fijado tanto como despues, ni definido aun como lo ha sido despues por los concilios á medida que la herejía, atacando sucesivamente varios puntos, hacia necesaria su refutacion y condena, quizás se encuentren mas excusables los errores de Orígenes, cuyo resumen hemos dado ya. Sea de esto lo que fuere, se ha creido poder decir de su ingenio esta terrible expresion: « Nadie le » ha sobrepujado en el bien ni en el mal; *Ubi bene, nemo melius; ubi male, nemo pejus.* » Su salvacion es un secreto de Dios: « pero si hay que temer por él, dice Tillemont, temamos aun mas por nosotros mismos el caer en las faltas que » nos hacen temblar hasta por un Orígenes. »

§ IV. SAN ESTÉBAN I, PAPA (13 de mayo de 253-2 de agosto de 257).

19. Estéban I fué elegido soberano pontífice el 13 de mayo de 253: estaba señalado ya muy de antemano al sufragio del clero y de los fieles de Roma por la confianza que en él tenían sus dos antecesores; pues que san Cornelio le habia encargado la administracion de los bienes eclesiásticos, y san Lucio I, al morir, le habia encomendado la guarda y conducta de la Iglesia.

20. Los dos primeros años de su pontificado fueron señalados por una de las pestes mas horribles que mencione la historia. Desde la Etiopia, donde comenzó, se derramó por todas las provincias del imperio, dejando á su paso por doquiera millares de víctimas: en un solo dia murieron en Roma



cinco mil apestados. San Estéban se mostró digno pastor del inconsolable rebaño. Envió socorros á la Siria, á la Arabia, y á todas partes donde se declaraba el azote. San Dionisio de Alejandría le escribió agradeciéndole su atenta caridad. La conducta de los cristianos en tan afflictiva coyuntura llenaba de admiracion hasta á sus propios enemigos. Era tal el horror que inspiraba la peste á los paganos, que olvidándose de todas las leyes de la naturaleza, arrojaban á sus padres ó próximos allegados enfermos por las ventanas, como si echando fuera á los apestados, ahuyentasen así el contagio. San Cipriano, quien nos pinta vivamente esos horrores, nos dice que las calles de Cartago estaban atestadas de moribundos y de cadáveres sin sepultura. Las casas vacías por el azote eran presa de infames ladrones, que se aprovechaban de esta calamidad para enriquecerse con los despojos de los muertos. A la voz de su obispo, se reunieron los fieles y se distribuyeron los barrios de la ciudad, socorriendo indistintamente fieles é infieles. Los ricos contribuían con sus bienes, los pobres con sus personas, y de este modo se restableció pronto el orden público. Los infieles, tocados al vivo por celo tan sublime y caritativo, se convertían en masa á la religion que lo inspiraba. San Cipriano, que á todo acudía y se hallaba presente do quiera habia necesidad, animaba á los fieles, dirigía el ardor de los mas celosos, y consolaba á todos los pacientes. En medio de montones de ruinas levantados por la peste, escribía el santo su tratado *De mortalitate*, en que con toda la ternura de su piedad explana los mas altos pensamientos de la fe. En Neocesarea, san Gregorio Taumaturgo daba igual ejemplo á su pueblo. San Dionisio en Alejandría, san Máximo en Nola, y en fin todos los obispos católicos ofrecían al mundo pagano ese espectáculo tan edificante; y aquellos mismos hombres que por orden del emperador se mandaba pesquisar por todas partes para arrojarlos á los leones, se lanzaban intrépidamente en medio de los peligros de la peste y de los terrores de la muerte para socorrer á aquellos mismos que tantas veces se habian constituido sus verdugos.

21. La caridad cristiana se aumentaba con las desgracias del imperio. Los Escitas, Godos, Persas, precursores del espantoso ejército de Bárbaros que iba cerrándose en torno de las provincias romanas, asolaban las fronteras, arruinaban las ciudades y se llevaban cautivos á los que perdonaba la peste. Ocho obispos de la Numidia habian tenido el dolor de ver llevados cautivos sus rebaños. Escribieron esta desgracia á san Cipriano, quien leyó sus cartas á su pueblo derramando torrentes de lágrimas: reunió, con limosnas de los fieles, cien mil sestercios que les remitió. « Si para probar nuestra caridad os enviara el Señor otra nueva tribulacion, no dilateis » participárnosla. Rogamos cotidianamente para que no se » renueven tamañas desgracias; pero vivid seguros de que, » llegado el caso, os daremos gustosos cuanto esté en nuestro » poder. » Para sostener mas y mas las caritativas disposiciones de su pueblo, escribió este elocuente obispo su obra *De las buenas obras y de la limosna*; exhortacion admirable á la caridad cristiana.

22. La reputacion de virtud y ciencia de san Cipriano hizo que de todas partes fuese consultado como oráculo de la Iglesia universal, sucediendo así á la brillante herencia de Orígenes; y su voluminosa correspondencia atestigua su celo por la fe y disciplina eclesiástica. Escribió á un obispo acerca de un extraño abuso que se habia introducido durante la persecucion en el santo sacrificio de la misa. Como se celebraba al alba, y era costumbre en la Iglesia primitiva distribuir á los asistentes la comunión bajo las especies de vino así como bajo las especies de pan, se temía que el olor del vino no descubriese á los fieles, y algunos ministros ignorantes no ponían sino agua en el cáliz. San Cipriano restableció acerca de este punto la tradicion apostólica, y dijo que la mezcla del agua con el vino denota la union de la Iglesia con Cristo, del cual no puede separarse aquella. — Fortunaciano, obispo de Asur, habiendo apostatado durante la persecucion, habia sido depuesto y reemplazado por Epicteto. Cuando volvió la paz de la Iglesia, Fortunaciano quiso ser reintegrado en su silla: san Cipriano



escribió á Epicteto y á los fieles de Asur que no debian admirtirle. — Otro obispo, llamado Encracio, consultó á san Cipriano acerca de un cómico que despues de haber dejado el teatro se habia convertido, pero que continuaba á enseñar á jóvenes á ser cómicos: « Yo creo, dice el obispo de Cartago, » que no conviene ni á la majestad de Dios ni á la disciplina » del Evangelio manchar la pureza de la Iglesia con tal infamia. Si ese cómico alega su pobreza, que sea socorrido como » los otros fieles pobres como él. » — Un sacerdote de la iglesia de Furnes, en Africa, llamado Geminio Faustiano, habia aceptado la administracion de una tutela: san Cipriano le recuerda la disciplina entonces vigente, y especialmente un decreto de uno de los anteriores concilios de Cartago, que prohibia nombrar á un clérigo tutor ó curador por testamento, para no estorbarle en su oracion y ministerio de los altares. « Si » alguno, á pesar de esta prohibicion, se atreviera á hacerlo, » no se ofreceria por él el santo sacrificio de la misa. » — Marciano, obispo de Arles en las Galias, se habia separado de la comunión católica por haberse declarado por el antipapa Novaciano. Faustino, obispo de Leon, y los demás obispos de la provincia, escribieron sobre el particular á san Cipriano, el cual lo defirió al papa y le rogó interponer su autoridad en este negocio. « Enviad, escribió á san Estéban, al clero y » pueblo de Arles cartas por las que sea excomulgado Mar- » ciano, y sea puesto obispo en su lugar otro que junte ese » rebaño de Cristo dispersado hasta este dia. » — San Cipriano obró con el mismo respeto por las decisiones de la Santa Sede en otro negocio relativo á la Iglesia de España. Basíledes, obispo de Leon, y Marcial, obispo de Astorga, habian caido, durante la persecucion, en la cobardía de los *libeláticos*. Llegada la paz, engañaron con falsos informes la buena fe de la Silla apostólica, y á favor de las cartas que habian logrado fraudulentamente, intentaban conservar sus sillas. San Cipriano, que presidia entonces á un concilio de treinta y ocho obispos, escribió en nombre de sus cólegas una carta dirigida al sacerdote Félix, al pueblo fiel de Leon y de Astorga, y al

diácono Lelio. « Obsérvese, dice, lo que se ha mandado por el » papa san Cornelio. Los *libeláticos* pueden ser admitidos á » penitencia, pero están excluidos del honor del sacerdocio y » de todas las funciones propias entre clérigos. »

23. Una cuestion mas grave acababa de suscitarse en el seno de la Iglesia; y san Cipriano tomó en ella parte muy activa: desgraciadamente su celo no se mantuvo en los límites de la verdadera prudencia, y al ver á este santo obispo resistirse abiertamente al papa san Estéban, tendremos necesidad de considerar que siempre, siempre, un santo es un hombre. Se trataba de decidir si el bautismo conferido por los herejes era nulo ó no; y si era necesario rebautizar á los que de entre ellos volviesen á entrar en la Iglesia. En nuestros dias, una cuestion semejante seria tan pronto resuelta como propuesta: porque el bautismo es un sacramento válidamente conferido hasta por un pagano, con tal que haya observado lo prescrito por la Iglesia. Hacer depender el efecto de los sacramentos de las disposiciones de los que son sus ministros es un error notorio, definido, condenado, y que acarrearía las mas desastrosas consecuencias en la práctica. Los herejes y cismáticos no pueden administrar *licitamente* los sacramentos, pero los confieren *válidamente*. Esta distincion, muy clara para nosotros, estos hechos evidentes á nuestros ojos no presentaban la misma pureza y precision antes de la decision de la Iglesia. San Cipriano abrazó el partido contrario, y sostuvo abiertamente que era necesario mirar como nulo el bautismo de los herejes y cismáticos, y bautizar á los que de entre ellos se convertian al seno de la Iglesia: *bautizarlos*, porque no queria que se valiese nadie de la voz *rebautizar*, para mostrar que no habia habido bautismo verdadero antes. Seguía esta doctrina errónea de Agripino, uno de sus antecesores en la silla de Cartago. El cisma del antipapa Novaciano habia dado grande importancia y actualidad á esta cuestion por el gran número de sectarios que pedian volver al seno de la comunión católica. Dos concilios particulares, de Síxada y de Iconia en la Frigia, acababan de decidir que era nudo el bautismo de los



herejes por el solo motivo de estar conferido fuera de la Iglesia. El papa san Estéban I había escrito inmediatamente á los obispos limítrofes que no comunicasen con los que rebautizaban á los herejes. Los obispos de Numidia consultaron con san Cipriano esta cuestion, y reunidos en número de treinta y dos en el concilio de Cartago, respondió el santo que, segun la doctrina de sus antecesores, ninguno podia ser bautizado fuera de la Iglesia. « Para conferir la gracia de un sacramento, decia, » es necesario tenerla en sí mismo, pues que nadie puede dar » lo que no tiene. » Conviene empero en que habia prevalecido mas generalmente la costumbre de no rebautizar los herejes : « pero, añade, la costumbre no ha de prescribir, y solo » debe dictar y mandar la razon : » pensamiento que mas tarde formuló un obispo de su partido en los términos siguientes : « Jesucristo ha dicho : Yo soy la verdad ; mas no : Yo » soy la costumbre. » Tal es la tesis que san Cipriano sostenia con todo el nervio de su elocuencia en una muchedumbre de cartas y de tratados particulares, en los cuales no deja de producirse algunas veces en términos agrios y fuertes contra san Estéban mismo. En el año siguiente (256) celebró otro concilio de setenta y un obispos en Cartago, en donde se resolvió segun su dictámen la cuestion del bautismo de los herejes. Dirigió al papa las actas de este concilio. « A vos sobre todo es » necesario comunicar, dice en su carta de remesa, lo que mas » de cerca toca á la autoridad sacerdotal, á la unidad y dignidad de la Iglesia católica. Hemos juzgado que los que han » sido manchados por el agua profana de los herejes deben » ser bautizados cuando vuelvan á la Iglesia, y que no basta » imponerles las manos para darles el Espíritu Santo. » En tal estado estaba la cuestion cuando llegó al tribunal del pontífice de Roma. Dos concilios de Frigia, dos concilios de África, número considerable de obispos de todas las provincias, habian abrazado abiertamente el error. El doctor mas ilustre de toda la cristiandad, el elocuentísimo obispo de Cartago, cuyas decisiones estaba acostumbrada la Iglesia á recibir como oráculos, los apoyaba con todo el poder de su elevado ingenio y

doctrina, de su autoridad, de su nombradía. Rara vez se vió la Iglesia en peligro tan grave. No bastaba el que la Santa Sede proclamase la verdad ; era necesario además observar los miramientos que exigia semejante situacion, y llegar á atraer con la indulgencia á los que hubiera echado irremediabilmente en la herejía un rigor intempestivo. Comprendiólo san Estéban I, y su conducta fué admirable por su prudencia y su misericordiosa firmeza. Sin entrar en discusion con espíritus demasiado preocupados, se contentó con exponer sencillamente la doctrina apostólica, dejando que el tiempo hiciese entrar la verdad en sus almas. Por desgracia solo nos quedan algunos fragmentos de su carta á los obispos de África ; pero bastan para mostrarnos el espíritu con que se dictó. Habla de la silla de san Pedro, como fundamento de la Iglesia, sobre el cual estriba esta, despues de una sucesion no interrumpida : expone la doctrina tradicional que se opone á la decision del concilio de Cartago, y formula la regla por este precepto que ha pasado despues como axioma teológico : *Nihil innovetur nisi quod traditum est*. Y en fin declara que si persisten obstinadamente en su error, se verá obligado á romper con los obispos de África.

24. Habló Roma : lo que pronunció era la verdad ; y seguirla, derecho. Sin embargo, es necesario confesarlo gimiendo por la flaqueza humana : San Cipriano no se sometió. « ¿Qué » presuncion no es menester tener para preferir una tradicion » humana al órden de Dios? » escribia el santo al obispo Pompeyo, enviándole la respuesta del papa. Convocó en Cartago un concilio de las tres provincias de África, Numidia y Mauritania : ochenta y cinco obispos acudieron á su llamamiento, y se reunieron el 1.º de setiembre de 256. En el discurso de apertura se queja san Cipriano de la tiranía que intentaba ejercitar el *Obispo de los obispos*. Cuando se recogieron los votos ó pareceres, todos estuvieron unánimes para apoyar el sentimiento contrario á la decision del papa, diciendo : 1.º. *que se hallaba eso en la Escritura*. 2.º. *Que nadie puede dar lo que no tiene*. 3.º. *Que Jesucristo dijo : Yo soy la verdad, mas no dijo :*



yo soy la costumbre. 4.º. *Que nadie prefiera la costumbre á la razon, á la verdad; porque la razon y la verdad excluyen siempre toda costumbre contraria á ambas.* Por estas fórmulas de las suscripciones se ve cuán agria y acalorada debió de ser la discusion. Sin embargo san Cipriano, á pesar de tan sensible incidente, no quiso romper con san Estéban; le envió una diputacion encargada de entregarle las actas del concilio. Pero fueron mal recibidos los diputados, y este nuevo incidente no hizo sino complicar la cuestion y envenenarla mas y mas. San Estéban, contento con haber proclamado la ley, no juzgó conveniente ejecutar las amenazas que habia hecho, dejando que entrase la reflexion con el tiempo. Por otro lado san Cipriano, en lo mas vivo de estas querellas, acababa de publicar dos tratados que no podian menos de obrar mas tarde en él una reaccion saludable; el primero: *De utilitate patientiæ*; y el segundo: *De invidia*. San Agustin escribe que no duda haya vuelto á la verdad este grande hombre, « aunque » hayan sido suprimidas sus pruebas auténticas, tal vez por » aquellos mismos que, tocados del mismo error, no habrán » querido privarse de tal patrono. »

25. La octava persecucion general vino á cortar por el momento esta cuestion de un modo muy sangriento, enviando al martirio los defensores de las dos opiniones. Si le viniera á alguno la tentacion de juzgar con severidad grandes y santos obispos por un extravío pasajero, ¿cómo no habia de detenerse, lleno de respeto y admiracion, ante esos gloriosos atletas de la fe? Tenian derecho de sostener con cierta animacion en una discusion pacífica y caritativa lo que creian ser verdad, cuando al propio tiempo tenian el heroico valor de profesar esta misma verdad bajo el cuero de los verdugos. Su falta fué noblemente borrada, ante Dios y los hombres, con su propia sangre.

Hacia cinco años que habia subido al trono el emperador Valeriano; habia favorecido hasta entonces á los cristianos, y permitiéndolo así la Providencia, sus empresas habian sido coronadas de feliz éxito. Cambió repentinamente de conducta,

y la suerte de sus armas cambió tambien, por manera que tres años despues fué prendido por los Persas, y reducido á servir de banqueta á su rey cuando subia á caballo. — En 257, cediendo á las solicitaciones de su favorito Macrino, firmó el edicto de la octava persecucion general. El paganismo, á pesar de tan sangrientas como inútiles pruebas, esperaba aun sofocar entre suplicios la religion de Jesucristo. Un cristiano llamado Hipólito, Adrias y Paulina con sus dos hijos Neon y María, el diácono Marcelo, el tribuno Nemesio con su hija Lucilia, Sempronio, Olimpico y Exuperia con su hijo Teodulo, fueron en Roma, donde comenzó la persecucion, las primeras víctimas. Era sobre todo objeto de las pesquisas de los verdugos el papa san Estéban: fué pues encarcelado con los clérigos que no le habian dejado solo un instante, y Valeriano le hizo comparecer á su presencia. Se encontraron pues cara á cara las dos soberanías, la de la fe y la de la espada: esta podia matar, pero aquella sabia morir; mas le pertenecia el porvenir. — « Eres tú, dijo Valeriano, quien buscas cómo tornar la república, y quien persuades al pueblo que abandone el culto de los dioses? — No intento ni deseo trastornar » la república, respondió Estéban; mas yo exhorto al pueblo » á abandonar el culto de los demonios que son adorados en » los ídolos, y á reconocer al verdadero Dios y al que ha enviado, Jesucristo nuestro Señor. » Valeriano mandó conducir al papa san Estéban al templo de Marte para oír allí la sentencia, y le hizo cortar la cabeza el 2 de agosto de 257. Su cuerpo fué enterrado en el cementerio de Calixto, pero despues transportado bajo el papa san Paulo I, el 17 de agosto de 762, á la iglesia de san Estéban y san Silvestre, que este papa hizo construir y que se llama hoy San Silvestre *in capite*, porque en ella se conserva la cabeza de san Juan Bautista.

§ V. SAN SIXTO II, PAPA (24 de agosto de 257-6 de agosto de 259).

26. A pesar de la violencia de la persecucion, el clero y fieles de Roma pudieron reunirse para dar sucesor á san Esté-